

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Régimen Laboral de la Empresa

Grado		Grado en Administración y Dirección de Empresas (Melilla)		Rama		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Módulo		Régimen Laboral de la Empresa		Materia		Régimen Laboral de la Empresa	
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen prerequisites necesarios para esta asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Concepto laboral y tipología del empleador.
- Grupos de empresas. Contratas y subcontratas. Sucesión de empresa. Empresas de Trabajo Temporal.
- Obligaciones laborales del empresario.
- Obligaciones del empresario en materia de Seguridad Social
- Obligaciones empresariales en prevención de riesgos laborales
- El trabajador autónomo
- Régimen laboral de las cooperativas

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- CG17 - Motivación por la calidad



- CG18 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas.
- CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa
- CE38 - Conocer la vinculación interdepartamental entre las prácticas de recursos humanos para determinar las diferencias en eficiencia y eficacia de los diferentes vínculos y responsabilidades dentro de la empresa.
- CE58 - Conocer los elementos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT02 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- La comprensión del papel que juega el empleador en la relación jurídico-laboral individual, conectándolo con otras materias del sistema de relaciones laborales, como Seguridad Social, la Seguridad y Salud en el Trabajo (Prevención de Riesgos Laborales).
- La capacitación del alumnado para el manejo de las fuentes normativas y las construcciones dogmáticas y jurisprudenciales a la hora de resolver los problemas jurídicos aplicativos que se plantean en el régimen jurídico laboral de la empresa. Este objetivo se centra en la formación general sobre la disciplina y en el desarrollo de las competencias relativas al análisis crítico de las instituciones y también en la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para un correcto ejercicio profesional como especialista jurídico en las relaciones de trabajo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

• TEMA 1: ACTORES DE LAS RELACIONES LABORALES

1. Sujetos individuales: conceptos generales, tipologías y tratamientos.



1. Trabajador/a Asalariado/a: caracterización jurídica y diferencias con otras figuras afines (trabajadores/as autónomos/as, trabajadores autónomos/as económicamente dependientes, socios-trabajadores o de trabajo de cooperativas o sociedades laborales...).
2. Empleador/a: caracterización jurídica y deferencia entre los conceptos empleador/a, empresario/a, empresa, centro de trabajo y lugar de trabajo.
 1. La determinación del empleador responsable en las formas de gestión indirecta o “relaciones laborales triangulares” (cesión legal e ilegal de trabajadores, contratas y subcontratas, grupos de empresas y otra fórmulas de cooperación empresarial).
2. Sujetos colectivos.
 1. Sindicatos.
 2. Asociaciones Empresariales.
 3. Órganos de representación de los trabajadores dentro de las empresas: representación sindical y representación unitaria
3. La autonomía colectiva y sus manifestaciones en la negociación colectiva: especial referencia a los convenios colectivos.
4. Ordenación jurídico-positiva de los conflictos de trabajo (conflictos de intereses).
 1. Huelga.
 2. Cierre Patronal.

• TEMA 2: LA CONTRATACIÓN LABORAL

1. Concepto de contrato de trabajo.
2. Tipologías de contrato de trabajo. Contrato común y modalidades de contrato de trabajo.
3. Periodo de prueba.

• TEMA 3: OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Planteamiento general y conceptos básicos
2. Las obligaciones en materia de gestión: colaboración obligatoria y voluntaria de las empresas
3. Actos de encuadramiento
 1. La obligación de inscripción de empresas
 2. Comunicación de apertura de centro de trabajo
 3. Afiliación, altas y bajas de trabajadores
4. La obligación de cotizar.
 1. Sujetos.
 2. Objeto: la cuota
 3. Régimen jurídico de la obligación. Nacimiento, duración y extinción.
 4. La Recaudación.
 1. — Recaudación en período voluntario.
 2. — Recaudación ejecutiva. El embargo de bienes.

• TEMA 4: OBLIGACIONES EMPRESARIALES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Planteamiento general y conceptos básicos
2. Fuentes reguladoras: el ordenamiento de la prevención (Derecho de riesgos) y el ordenamiento reparador (Derecho de daños)
3. Las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales: la política preventiva de la empresa.
4. Las modalidades de organización técnica de la prevención en las empresas: Especial referencia a los Servicios de Prevención



5. La cláusula de cierre del sistema preventivo: el sistema de responsabilidades administrativas, civiles, penales, sociales y disciplinarias

PRÁCTICO

Realización de supuestos prácticos sobre el bloque teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO, Monereo Pérez, Molina Navarrete, Moreno Vida, Vila Tierno. Editorial Comares. Granada, 2021.
- MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Monereo Pérez, Molina Navarrete, Moreno Vida, Márquez Prieto, Maldonado Molina., Editorial Tecnos, Madrid, 2021.
- MANUAL BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, Vida Soria J. (Dir.), Editorial Lex Nova, Valladolid, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.empleo.gob.es/es/index.htm> (Ministerio de Trabajo y Economía Social)
- <http://www.seg-social.es> (Seguridad Social)
- http://europa.eu/index_es.htm (Unión Europea)
- <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm> (legislación y jurisprudencia comunitarias)
- <http://www.ilo.org> (Organización Internacional del Trabajo)
- <http://www.westlaw.es> (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía – accesible en la web de la biblioteca de la UGR)
- <http://www.tirantonline.com> (bases de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía – accesible en la web de la biblioteca de la UGR)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y



- exposiciones.
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se realizarán al menos dos pruebas.

- La primera de ella supondrá entre el 30% y el 40% de la nota final, a criterio del profesor en particular, que informará al alumnado del porcentaje exacto al comienzo del curso. En caso de que esta prueba consista en la evaluación de conocimientos teóricos, tendrá carácter eliminatorio dentro de la convocatoria ordinaria.
- El examen final consistirá en una prueba oral o escrita, cuya nota representará entre el 70% y el 60% final, a criterio del profesor, en función del peso que tengan las otras pruebas que conforman la evaluación continua.
- Las prácticas supondrán hasta el 20% de la calificación final

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen oral (100% de la calificación final).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Examen oral (100% de la calificación final).

